



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo

Secretaría
General

Oficina General de
Planificación, Presupuesto
y Desarrollo

ACTA DE REUNIÓN

Siendo las 10:00 a.m. del día jueves 17.12.2015, en la Sala de Reuniones de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo, se reunieron los miembros del Comité de Control Interno del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo - MINCETUR, señores:

- Marjorie Carbajal Cateriano Representante de la Secretaría General (SG), Presidenta del Comité y Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica (AJ) (e).
- Ana Reátegui Napurí Directora General de la Oficina General de Administración (OGA).
- Gabriela Rivera Ojeda Representante del Viceministerio de Turismo (VMT).
- Javier Masías Astengo Director General de la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo (OGPPD), quien es Secretario Técnico del Comité.
- Jaime Valladolid Cienfuegos Director Ejecutivo del Plan COPESCO Nacional.
- Ruth Castillo Mar Representante del Viceministerio de Comercio Exterior

Los miembros del Comité, pasaron al desarrollo de la siguiente agenda:

AGENDA DE LA REUNIÓN:

1. Informe de los avances en la implementación del Plan de Trabajo.
2. Impacto de la implementación de la gestión por procesos en el Plan de Trabajo.
3. Propuesta de mejoras al Plan y adecuación del cronograma de actividades.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

El Secretario Técnico del Comité de Control Interno- CCI, informó a los miembros del Comité sobre los avances en la ejecución del Plan de Trabajo; asimismo, expuso una presentación sobre la vinculación de las acciones orientadas a la modernización de la gestión pública, la implementación de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y el Sistema de Control Interno, seguidamente se adoptaron los siguientes acuerdos:

1. En atención al Memorándum Múltiple N° 055-2015-MINCETUR/SG, el Secretario Técnico del Comité de Control Interno solicitó a algunas áreas información sobre la implementación de las actividades del Plan de Trabajo a su cargo, sin que se haya recibido respuesta a la fecha; por lo expresado el Comité acuerda se



PERÚ

Ministerio
de Comercio Exterior
y Turismo


Secretaría
General

Oficina General de
Planificación, Presupuesto
y Desarrollo

solicite a Secretaría General, (por presidir el Comité), que remita a dichas áreas un documento reiterando la necesidad de que brinden la información solicitada.

2. El Comité de Control Interno del MINCETUR, acuerda modificar el Plan de Trabajo a fin de incorporar acciones orientadas a la implementación de la gestión por procesos y a la aprobación de los nuevos documentos de gestión requeridos por la Autoridad Nacional del Servicio Civil (SERVIR), entre otras acciones que se encuentran vinculadas con el fortalecimiento de los componentes para la implementación del sistema de control interno.
3. El Comité de Control Interno del MINCETUR, acordó fomentar la difusión de los valores contenidos en la Ley N° 27815, Ley del Código de Ética de la Función Pública mediante presentaciones que serán remitidas a los trabajadores de la entidad a través de sus correos electrónicos y el intranet institucional. La difusión se efectuará tomando como base la propuesta presentada por la Oficina General de Planificación, Presupuesto y Desarrollo a la cual se le efectuarán ajustes de forma.

Siendo las 12:30 PM, y no habiendo otro punto que desarrollar, se da por finalizada la reunión, luego de lo cual se procede a leer y a firmar la presente Acta, en señal de conformidad.


MARJORIE CARBAJAL CATERIANO
Representante de la Secretaría General


ANA REATEGUI NAPURI
Directora General de la OGA


JAVIER MASÍAS ASTENGO
Director General de la OGPPD


GABRIELA RIVERA OJEDA
Representante del VMT


JAIME VALLADOLID CIENFUEGOS
Director Ejecutivo del
Plan COPESCO Nacional


RUTH CASTILLO MAR
Representante del VMCE